

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN BUENOS AIRES: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA, 1815-1862¹

ELECTORAL PARTICIPATION IN BUENOS AIRES: A QUANTITATIVE APPROACH, 1815-1862

Vicente Agustín Galimberti²

Palabras clave

Participación electoral,
Votantes,
Buenos Aires,
Siglo XIX

Recibido
10-2-2020
Aceptado
19-6-2020

Resumen

Desde las revoluciones de independencia, las elecciones fueron una práctica asidua en Hispanoamericana, e insustituible como forma de expresar la voluntad popular y así otorgar legitimidad a los gobernantes por parte del pueblo, proclamado soberano. Sin embargo, contamos con pocas referencias sobre la cantidad de votantes que participaron en ellas. ¿Cuánta gente votaba? ¿Cómo evolucionó la participación electoral? ¿Qué cuestiones explican el desenvolvimiento de la curva de la participación? Son interrogantes que, a pesar de ser centrales para la problemática, no han sido sistemáticamente profundizados por la historiografía sobre las elecciones decimonónicas. Así, pues, indagaremos los procesos electorales, desde una perspectiva cuantitativa, para dimensionar la participación del electorado y su evolución. Para ello reconstruiremos cuantitativamente la participación electoral registrada en la provincia de Buenos Aires entre 1815 y 1862.

Key words

Electoral participation,
Voters,
Buenos Aires,
Nineteenth century

Received
10-2-2020
Accepted
19-6-2020

Abstract

Since the Independence revolutions, elections have been regular practice in Spanish America, and irreplaceable as a way of expressing the popular will, granting legitimacy to the rulers by the people, proclaimed as sovereign. Nevertheless, we have few references to the number of voters who participated in them. How many people voted? How did electoral participation evolve? Which issues explain the course of participation curve? These are questions that, despite central for the matter, have not been deeply systematized by the historiography on nineteenth-century elections. Therefore, we will explore the electoral processes from a quantitative perspective in order to evaluate the electorate participation and its evolution. For that purpose, there will be a quantitative reconstruction of the electoral participation registered in Buenos Aires province between 1815 and 1862.

1 Este artículo es una reelaboración del capítulo VII de la tesis doctoral titulada "Las prácticas electorales en la campaña de Buenos Aires y la incorporación de la población rural al sistema político provincial (1813-1862)", defendida el 20 de diciembre de 2019 en la Universidad Nacional de Luján. Agradezco las sugerencias realizadas por Marcela Ternavasio, Noemí Goldman, Gabriel Di Meglio y Raúl Fradkin sobre ella, y aquellas indicadas por los anónimos evaluadores del *Anuario IEHS*.

2 Universidad Nacional de Luján. Ruta 5 y Avenida Constitución, 6700 Luján, Argentina.
C.e.: agustingalimberti@hotmail.com.

Desde las revoluciones de independencia, las elecciones fueron una práctica asidua en Hispanoamericana y resultaron insustituibles como forma de expresar la voluntad popular y así otorgar legitimidad a los gobernantes por parte del pueblo, proclamado soberano. A pesar de que el análisis de los procesos electorales se constituyó en una ventana de observación fructífera para comprender la construcción de los nuevos ordenamientos políticos y que la evidencia histórica manifestaba que, ante la crisis monárquica y la ruptura de su legitimidad, las sociedades utilizaron las elecciones para encauzar la soberanía popular, existen escasas referencias sobre la cantidad de votantes que participaron en ellas.

¿Cuánta gente votaba? ¿Cómo evolucionó la participación electoral? ¿Qué proporción de los habilitados para votar y de la población total ejerció el sufragio? ¿Eran muchos o pocos? ¿Qué cuestiones explican el desenvolvimiento de la curva de la participación? Estos son interrogantes que no han sido sistemáticamente profundizados por la historiografía (ver siguiente apartado).

Así, pues, nuestro propósito consiste en indagar los procesos electorales desde una perspectiva cuantitativa. Consideramos que determinar la magnitud del electorado y mostrar las tendencias observables y sus ritmos constituyen pasos significativos para evaluar la movilización electoral existente y la forma en que reaccionó la población ante las formas electorales adoptadas. Entonces, el problema general que guía la pesquisa consiste en determinar cuánta gente votó y cómo evolucionó la participación electoral en el caso de la provincia de Buenos Aires entre 1815 y 1862. Las coordenadas temporales elegidas se deben a que 1815 constituye el primer año del que tenemos datos sobre la participación electoral para el conjunto del espacio bonaerense del momento;³ mientras que 1862 cierra el ciclo, cuando Buenos Aires se incorporó definitivamente a la República Argentina.

Para resolver los interrogantes señalados, en primer lugar, realizaremos un repaso historiográfico sobre lo que sabemos de la participación electoral en Hispanoamérica, en general, y en la zona bonaerense, en particular. A continuación, comentaremos las características de las fuentes y la metodología aplicada. Acto seguido, presentaremos los guarismos sobre la cantidad de votantes entre 1815 y 1862. Luego compararemos y contextualizaremos nuestros datos. Finalmente, para concluir, intentaremos evaluar las posibles relaciones entre la participación electoral y las coyunturas políticas.

Antes de continuar, queremos destacar que, detrás de la exactitud que parecen brindar las cifras, se esconde una variabilidad que debe ser considerada, como podrá apreciar el lector al leer las dificultades e incertidumbres que presentan las fuentes y los cálculos realizados. Aunque la información brindada por las mesas electorales es relativamente confiable y las cifras de población resultan verosímiles, aunque no exactas, los cálculos que realizamos a partir de ellos deben ser tomados como estimativos;

3 En la Ciudad de Buenos Aires hubo elecciones con participación popular desde 1810 y en las zonas rurales la jurisdicción del Cabildo de la Villa de Luján nombró un diputado para la Asamblea de 1813. Sin embargo, las fuentes no indican la cantidad de votantes.

principalmente debido a que se tratan de documentos que, por un lado, no están completos en todos los casos, y por el otro, fueron confeccionados antes del desarrollo de la estadística moderna. Igualmente, razonamos que los ejercicios que proponemos se justifican, al menos, por tres motivos. El primero reside en una razón práctica: las operaciones que realizamos nos acercan a dimensionar la magnitud de la participación electoral y esbozar a grandes rasgos su movimiento histórico. El segundo descansa en una razón metodológica: la bibliografía especializada ha construido una serie de herramientas como un conocimiento histórico sobre la época y la región que permite confiar, aunque con reservas, en la información que presentamos. El tercer y último motivo refiere a que esta exploración presenta las mismas dificultades que cualquier conocimiento histórico, al decir de Ginzburg (2004): es indirecto, fragmentario, indiciario e incompleto.

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL SEGÚN LA HISTORIOGRAFÍA

Desde la década de 1990, la problemática electoral renovó sus enfoques y capacidades explicativas. Así, temáticas como el rol de las elecciones y la representación en la construcción de nuevas legitimidades para las comunidades políticas luego de la ruptura de la soberanía real, la función de las elecciones en la lucha política, el papel del sufragio en la conformación del ciudadano, y los vínculos entre la dinámica electoral y el espacio público, entre otros, fueron centrales en los renovados relatos históricos. Sin embargo, producto de esos intereses y objetivos, estas pioneras investigaciones no profundizaron sobre otras aristas posibles. Una de ellas consiste en indagar cuánta gente votaba en Hispanoamérica hacia la primera mitad del siglo XIX. A continuación, realizaremos un repaso sobre la cuestión, dado que ello permitirá significar el estudio que presentamos.

En uno de los libros centrales sobre el estudio de las elecciones, coordinado por Annino (1995), varios historiadores incluyeron datos sobre la cantidad de votantes. Sin embargo, salvo para los casos de Buenos Aires (que trataremos líneas abajo) y de Brasil, la información aportada refería a uno o unos pocos comicios y el problema de la participación electoral no constituía en ninguno un eje de análisis.⁴ Una situación parecida encontramos en otro importante libro colectivo tendiente a analizar la relación entre la ciudadanía política y la formación de naciones, compilado por Sabato (1999). A pesar de que se busca analizar la práctica electoral como uno de los ejes centrales de la

4 Por ejemplo, Annino calcula el cuerpo electoral de Ciudad de México, pero no los votantes. Demélas-Bohy sólo indica los votos que recibieron algunos compromisarios en tres pueblos del Perú. Quien aporta datos de una elección en Mérida es Bellingieri (ver cuadro nº 4 más abajo). Para el caso brasileño, Graham, Wiesebron y Klein brindan varios datos sobre la participación electoral. Lamentablemente, la distancia temporal, cultural y socioeconómica entre nuestro caso y el de Brasil complican las posibles comparaciones y no los incluimos en el presente. Los autores mencionados forman parte del libro citado (Annino 1995).

problemática, intentando determinar en cada ocasión quiénes participaban y en calidad de qué, fueron pocos los investigadores que incorporaron estimaciones sobre tal participación.⁵ Igualmente, a pesar de no contar con reconstrucciones cuantitativas, al introducir la obra, Sabato afirmaba que, si bien las cifras era heterogéneas entre regiones y épocas, "...en la mayoría de los casos, una proporción muy baja de la población total –menos del 5%– se involucraba en las votaciones, porcentaje semejante al que se encuentra por entonces en varios países de Europa" (1999, pp. 23-24). Dada la evidencia disponible en ese entonces, esta afirmación resultaba lógica y coherente.

Si tomamos investigaciones de largo aliento en distintos espacios, el panorama resulta análogo. Veamos algunos ejemplos. Guerra, acaso uno de los principales artífices de la renovación de la historia política, no estimó la cantidad de gente que participó ni su dimensión dentro de la sociedad (Guerra 1992, pp. 177-225). Otro ejemplo puede ser el de Rodríguez, quien, al estudiar las elecciones en el Reino de Quito bajo la Constitución de Cádiz, afirma que ellas transformaron las relaciones sociales dando un poder sin precedente a los grupos menos privilegiados (indios y pobres) y estima, que "...más de cien mil hombres de la Diputación Provincial de Quito y de la Antigua Provincia de Guayaquil votaron..." (Rodríguez 2006, p. 193). Pero, lamentablemente, no indica fuente alguna sobre esta apreciación. Por su parte, Escalante Gonzalvo (1992), a pesar de analizar la construcción del ciudadano en el México republicano, no avanzó sobre la participación que tuvieron en las elecciones los "supuestos ciudadanos". En otros casos, la situación es similar.⁶ Es decir, el problema de estimar cuantitativamente a los votantes no fue considerado por gran parte de los especialistas pioneros en la renovación del estudio de las elecciones decimonónicas. Como dijimos, esto se explica tanto por los objetivos e intereses que guiaban sus investigaciones como por lo problemático de encontrar fuentes para hacerlo (volveremos sobre esto).

Quien efectivamente discurrió la cuestión fue Irurozqui (2008). Interesada en el papel de los indígenas y mestizos en las elecciones bolivianas, los cuales mediante un proceso de apropiación cultural se incorporaron a la ciudadanía pese a un marco legal excluyente, reunió datos cuantitativos y estimó su participación para algunos años. También Barragán (2005) cuantificó los votantes en Bolivia durante la primera mitad del siglo XIX, aunque disiente con las interpretaciones de Irurozqui. Otro caso con datos es la investigación de Tío Vallejo (2001) sobre Tucumán, aunque sólo abarca algunos años. Finalmente, también Garavaglia (2004) se interesó por la cantidad de votantes al analizar la elección de diputados de 1810 en el Río de la Plata (agregamos todas las anteriores cuantificaciones al cuadro n° 4).

5 Los datos aportados por Carmagnani y Chávez fueron incorporados al cuadro n° 4. Carvalho y Graham también brindan datos para Brasil que no los consideramos por los motivos aclarados en la nota anterior. Sus trabajos se incluyen en Sabato 1999.

6 Un ejemplo es Sanders (2017), quien analiza la participación de los sectores subalternos en la política colombiana y advierte que los niveles de participación en las elecciones fueron altos, pero sólo incorpora datos de una elección (ver cuadro n° 4).

Podríamos seguir enumerando casos (los elegidos quisieron mostrar historiadores con diferentes formaciones y miradas sobre el problema electoral, como escalas espaciales y temporales diversas); sin embargo, la situación sería equivalente: salteadas referencias cuantitativas de los votantes. Este escenario queda bien expuesto en aquellos trabajos que realizaron balances de la abundante bibliografía sobre elecciones o cuestiones afines. Estas reconstrucciones historiográficas tampoco advierten la existencia de interés por cuantificar la participación. Así, ni Irurzqui (2005) –en la introducción del libro colectivo sobre Bolivia, Ecuador y Perú que analiza los esfuerzos estatales por incorporar políticamente a sus poblaciones considerando la dimensión participativa de la ciudadanía– ni los exámenes historiográficos de Monsalvo Mendoza (2009) y Cáceres Muñoz (2010) ni Peralta Ruiz (2008) y Guarisco (2007) –sobre el impacto de la Constitución de Cádiz en el Perú y Nueva España, respectivamente– mencionan la existencia de reconstrucciones cuantitativas. Similar situación se advierte en los ensayos historiográficos circunscriptos a casos muy estudiados como México y Perú (Aljovín de Losada y Núñez 2006, Rags Rojas 2006, Warren 2010, Gantús y Salmerón 2017).

Resumiendo, a pesar de que los investigadores advertían que la normativa electoral en Hispanoamérica habilitaba un cuerpo electoral amplio y sin mayores requisitos (ser hombre, mayor de edad y con modo de vida honesto), contamos con escasos datos sobre la amplitud efectiva de la participación. La explicación de esta ausencia puede deberse a tres motivos. El primero refiere a los problemas documentales. En muchos casos, los registros se han perdido o, en varios de los existentes, no se indica cuántos votantes hubo. A esta situación debemos sumar los cambios jurisdiccionales ocurridos en el período, el fin de algunas instituciones y la creación de otras nuevas que atendían la remisión de los escrutinios. Esto ha provocado que las fuentes estén dispersas o incompletas en los repositorios. Como apreciará el lector al leer las características de los documentos utilizados, éstos incluyen archivos de distinto nivel (municipal, provincial y nacional) como fuentes disímiles (editadas e inéditas de diverso origen). Es decir, la disposición de la materia prima para responder aquellos interrogantes resulta desalentadora. La segunda gran dificultad, que deriva de la anterior, es la dimensión de la tarea. Un corpus documental desperdigado, inconexo y fragmentado resulta, *a priori*, un trabajo excesivo para un investigador, salvo que éste pase horas de búsqueda estéril sobre diversos legajos hasta encontrar alguna referencia...

La última razón de la ausencia de cuantificaciones puede deberse a los esquemas explicativos que primaron al examinar las elecciones. Los estudios decimonónicos, producto de los intereses y objetivos enunciados al comienzo de este acápite, privilegiaron una mirada centrada en los papeles que asumieron los centros de poder, las instituciones y las elites políticas, dado que sus preocupaciones principales eran la construcción del Estado y de las clases dominantes. Esta perspectiva descuidó otras aristas de la problemática, como el mundo de los votantes y la magnitud de la participación (profundizamos estos temas en Galimberti 2019). Generalmente, para resolver

esta cuestión se ha estudiado lo estipulado por las legislaciones para definir el cuerpo electoral, en vez de indagar cómo se expresó éste cuantitativamente.

Afortunadamente, aunque el panorama para Buenos Aires presenta similares inconvenientes, contamos con algunas cuantificaciones. Ternavasio (1995 y 2002), quien profundiza en las temáticas electorales postrevolucionarias, revalorizó la importancia que ellas tuvieron en la construcción de un régimen político legítimo y en la conflictividad política del período. Así, el sistema electoral instauró un mecanismo de resolución de conflictos intraélite con un electorado amplio, construyendo una nueva legitimidad que reemplazó la soberanía real. Por ello mismo, realizó estimaciones para los espacios urbanos y rurales bonaerenses entre 1821 y 1842, proponiendo que, desde los albores de la instalación del régimen electoral, la participación fue baja y sólo gracias a la acción de la élite por incentivarla aquella pudo ampliarse. Esta aproximación realizaba, a su vez, una clara distinción entre la ciudad, donde la participación era más activa, con un crecimiento temprano que fue achicando la distancia entre votantes reales y potenciales entre la década de 1810 y 1830, y la campaña, donde las cifras eran escasas al comienzo y recién crecerían gracias a la acción del gobierno rosista por “producir el voto” expandiendo la “frontera política”. Sin embargo, las cifras incluidas no eran exactas y muchas de ellas estaban basadas en diarios de la época o estimaciones de los protagonistas.⁷ De esta forma, si bien Ternavasio mostraba un aumento en la participación electoral en los partidos rurales a partir del segundo gobierno rosista, para la etapa previa coincidía con la imagen establecida por cierta historiografía: pocos votaban, producto del desinterés de los pobladores rurales (Lynch 1985, p. 159 y Halperin Donghi 1992, pp. 25-26).

Afortunadamente, continuando en clave política los avances de la historia rural, en los últimos años trabajos monográficos centrados en algunos pueblos rurales han mostrado otras realidades. Garavaglia (2005 y 2009) realizó un pionero estudio centrado en Areco, a partir de la cantidad de votantes de cuatro elecciones entre 1825 y 1844. Luego, Santilli (2008) abordó similarmente Quilmes, considerando seis comicios entre 1824 y 1839; y Lanteri (2008) para Azul y Tapalqué, tomando siete elecciones entre 1837 y 1844, que fueron comparadas oportunamente (Lanteri y Santilli 2010).⁸ Estos estudios advertían sobre niveles de participación electoral más altos a los conocidos hasta el momento por la historiografía que reseñamos en el anterior párrafo.

Finalmente, debemos indicar que, para la segunda mitad del siglo XIX, hubo mayor interés por cuantificar la participación electoral bonaerense. Sabato (1998), interesada en la construcción de la ciudadanía mediante diferentes formas de participación en la esfera pública, incorporó varios guarismos, aunque sólo para la ciudad de Buenos Aires durante el período inmediatamente posterior al que consideramos nosotros (1862-

7 Si bien revisamos los datos a partir de las fuentes primarias, es necesario destacar que la información brindada por Ternavasio fue un excelente lugar desde donde comenzar una reconstrucción superadora.

8 No detallamos los datos de estos casos porque nuestra reconstrucción los incorpora y amplía para otros años (ver apéndice).

1880, ver cuadro nº 5). Allí expone que, para la década de 1860, las elecciones apenas atraían a un millar de personas, aunque en momentos excepcionales la cantidad logró duplicarse. Para la década siguiente, los comicios registraron cifras que fueron desde mil a algo más de dos mil votantes, sólo superadas por las elecciones nacionales de 1874 y 1880, cuando se alcanzó el máximo de seis mil.⁹ Así, si bien la ley permitía votar a la mayoría, pocos lo hacían. También Cantón y Jorrot (2005) incorporaron datos cuantitativos para algunas elecciones de la segunda mitad del siglo XIX (ver cuadro nº 5). Finalmente, Botana (1986, p. 190-199), en su estudio sobre el orden conservador, aporta cifras de varias elecciones entre 1880 y 1916, tomadas de la prensa, que permiten calcular, gracias a los censos, los niveles de participación. Aunque estas investigaciones son posteriores a nuestra etapa de interés nos permitieron tener referencias comparativas (ver cuadro nº 5).

Luego de este repaso historiográfico sobre la cuestión, nos concentraremos en dar respuestas a los interrogantes que planteábamos en la introducción. Sin embargo, antes, resulta necesario comentar las características de las fuentes usadas y de la metodología que aplicamos. A ello dedicaremos el siguiente acápite.

LAS FUENTES ELECTORALES

Para conocer la cantidad de votantes utilizamos las listas de votantes y escrutinios realizados por cada mesa electoral y las actas de las mesas centrales. La gran mayoría de los datos provienen de estas fuentes, mientras que una mínima parte fue obtenida de comunicaciones entre distintas autoridades. Para obtenerlas, consultamos el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico Estanislao Zeballos (AHEZ), el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA) y el Archivo Histórico Municipal de San Isidro (AHMSI). En total, encontramos 701 registros electorales para partidos rurales y 59 para la ciudad.¹⁰

9 Lamentablemente, la autora no cita la cifra precisa de votantes. En cambio, lo hace para los inscriptos en el registro cívico, pero éstos no eran los votantes finales.

10 Trabajamos con los siguientes legajos. Para la campaña, en AGN, de Sala IX sólo usamos 19-6-8; y de Sala X, los siguientes: 3-9-12, 3-9-17, 3-10-1, 8-4-5, 8-10-3, 11-5-6, 11-6-5, 11-8-9, 12-4-5, 13-1-8, 14-9-6, 15-6-3, 20-9-7, 20-10-3, 20-10-4, 21-1-5, 21-1-7, 21-2-1, 21-3-7, 21-7-5, 21-5-7, 21-6-4, 21-6-6, 21-7-5, 21-10-7, 24-5-1, 28-1-7, 28-1-13, 28-5-14, 28-2-3, 28-2-4, 28-3-2, 28-4-9, 28-5-4, 28-5-10, 28-5-11, 28-7-1, 28-7-2, 28-7-7, 28-9-2, 28-9-4, 28-10-3, 28-10-5, 28-10-10, 28-10-12, 29-1-7, 29-1-9, 29-1-10, 29-1-12, 29-2-13, 29-3-1, 29-4-6, 29-4-8, 29-5-7, 29-5-12, 30-5-6, 30-7-6, 30-7-7, 30-7-8, 42-7-6, 43-1-4, 43-1-8, 43-10-3, 43-10-4, y 44-5-26. En el AHPBA obtuvimos los datos del fondo SRPBA (Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires), en Caja 1 50-5-25 (1821) (II); 50-5-25 (1821) (I), Caja 6 48-4-33 (1824), Caja 9 48-4-37 (1825); 48-4-38 (1826), Caja 18 48-5-50 (1833) 48-5-51 (1834), Caja 20 48-5-53 (1835); 48-5-45 (1836), Caja 21 48-5-55 (1837); 48-5-56 (1837); 48-5-56 bis (1830), Caja 23 48-5-58 (1839-40), Caja 24 48-5-59 (1841-44), Caja 25 48-5-59 a) (1844-45), Caja 26 48-5-60 (1843), y Caja 29 48-5-62 (1849). En el AHEZ, en Caja Documentos Antiguos Villa de Luján, Documentos antiguos 1759-1824 II, y en el fondo Juzgado de Paz, en Caja 1828 0428-0472 (12) 1829 (0473-0495 (13-14) 1830 0496-0577 (16), Caja 1839 771A-872 (21) 1840 873-1027 (22), Caja 2ª serie 1841 1067-1274 (26) 1842 1275-1377 (27), y Caja 2ª serie 1843 x-1378-x-1537 (28) 1844 x-1538-x-1727 (29). Finalmente, en el AHMSI

Entre enero de 1815, cuando se realizaron las elecciones para el congreso general, y julio de 1862, cuando se efectuaron las elecciones para nombrar presidente y vicepresidente, hubo 70 llamados generales que involucraron simultáneamente a la ciudad y a la mayoría de los partidos de campaña.¹¹ Sin embargo, en ciertos lugares el número total fue mayor, por renunciaciones, fallecimientos o anulaciones, provocando la necesidad de nuevos comicios, o menor, por no realizarse la elección en un determinado año a causa de diversos motivos. Podemos dividir estas 70 elecciones en cuatro tipos: A. elección de electores para nombrar diputados a congresos generales entre 1815 y 1862 (11 casos); B. elección de electores para nombrar integrantes del cabildo entre 1815 y 1819 (4); C. elección de representantes para la Sala de Representantes entre 1820 y 1862 (46); y D. elección de diputados y senadores para la provincia de Buenos Aires entre 1854 y 1862 (9). Los tres primeros se rigieron, entre 1815 y 1821, por el Estatuto Provisional de 1815,¹² que establecía elecciones indirectas. Entre 1821 y 1853, los comicios siguieron los lineamientos de la Ley de Elecciones de 1821,¹³ que estableció la elección directa. A partir de 1854, las elecciones siguieron lo estipulado por la Constitución del Estado de Buenos Aires.¹⁴

Como comentábamos, en ciertos años se realizaron varias elecciones, sin mediar mucho tiempo entre una y otra, para elegir, por ejemplo, electores para un congreso y, luego, representantes para la Sala, o en ciertas mesas por renunciaciones o anulaciones. En los casos de dos comicios para un mismo año, decidimos incorporar aquel con mayor número de votantes. Seleccionamos esta opción, por un lado, para facilitar la expresión de las cifras¹⁵ y, por el otro, consideramos que elegir la elección con menos votantes reflejaría un nivel menor de participación del que realmente existió.

Dado que la legislación y los protagonistas (y luego los historiadores) diferenciaban las elecciones entre ciudad y campaña, mantuvimos este criterio para agrupar las cifras

exploramos las Cajas 45, 46 y 47. Por su parte, para la ciudad utilizamos: Sesiones de la Junta Electoral en Buenos Aires (1815-1820), en *Documentos para la historia argentina*, tomo VIII. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, 1917, pp. 20-21; AGN, Sala X, 3-9-12, 13-1-8, 28-4-4, 28-7-1, 29-1-7, 29-4-6, 30-7-7, 30-5-6, 43-1-4, y 43-10-3; y AHPBA, SRPBA, Caja 11 43-4-41 (1828) 43-4-42 (1828), Caja 18 48-5-50 (1833) 48-5-51 (1834), Caja 20 48-5-53 (1835); 48-5-45 (1836), Caja 24 48-5-59 (1841-44), Caja 26 48-5-60 (1843), y Caja 30 48-5-63 (1850); 48-5-64 (1851); y 50-1-81 (1858).

11 Sólo durante 1814 y 1851 no se realizaron elecciones en ningún partido, mientras que en 1822 y en 1829, en menos de la mitad. No contamos estos casos en el cálculo. Tampoco consideramos los siete llamados a elecciones municipales que se realizaron desde 1855, ya que consideramos que establecieron otro tipo de dinámica electoral que merecería un análisis específico.

12 Estatuto provisional para dirección y administración del Estado, en *Estatutos, Reglamentos y Constituciones Argentinas*. Buenos Aires: Platero, 1972.

13 Ley de elecciones, en *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 1, Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1821.

14 Constitución del Estado de Buenos Aires, en *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 33. Buenos Aires: Imprenta del Estado. 1854.

15 Los años de los que teníamos datos cuantitativos de dos elecciones fueron: 1815, 1825, 1833, 1853, 1855, 1858 y 1860.

de las 16 elecciones reconstruidas. La muestra, como todas, tiene defectos y virtudes (como podrá apreciar el lector al observar el cuadro n° 1 del siguiente apartado). Entre las últimas, la serie es relativamente uniforme y abarca todo el período de nuestro interés, constituyéndose en la reconstrucción más completa realizada hasta el momento, mientras que, entre los primeros, varios años presentan datos incompletos, principalmente para los partidos rurales. En algunos casos, se debió a falta de fuentes, pero en otros fue nuestra decisión. Si bien encontramos registros de casi todos los años, para incluirlos establecimos un piso en relación a la totalidad de mesas electorales existentes. Los años en los cuales no contábamos con el 70% de ellas fueron descartados por considerar insuficiente la pesquisa.¹⁶ A su vez, para facilitar comparaciones entre ciudad y campaña, privilegiemos los momentos con datos para ambos espacios, situación que generó excluir otras elecciones de la muestra.¹⁷

Mientras que la ciudad conformaba una sección electoral integrada por varias parroquias, la campaña fue, desde el Estatuto de 1815, dividida en nueve secciones electorales, reorganizadas en catorce hacia 1832. Hemos respetado esta división para confeccionar los dos cuadros que recopilan la cantidad de votantes en cada uno de los partidos rurales (ver apéndice). Nos pareció importante ofrecer al lector este detalle, aunque a lo largo de nuestro trabajo no analicemos todas las aristas posibles que ofrece la reconstrucción realizada.

En las mesas rurales cada votante sufragaba por la cantidad de representantes asignados a su sección (1, 2 o 4 según la elección), mientras en la ciudad cada elector votaba en alguna de las parroquias por la totalidad de los representantes correspondientes a la misma (la cantidad osciló de 1 a 24, aunque generalmente fueron 12).¹⁸ Esto provocó escrutinios complejos y complicaciones a la hora de contabilizar los votos. Por ejemplo, en 1821, fueron votadas ¡375 personas! (de las cuales 117 solo obtuvieron 1 voto y 135 entre 2 y 9). Dado que las actas eran extensas, era común que se generasen errores en las sumas. Por lo tanto, en ciertas ocasiones, la cantidad de votos asignada por los escrutadores no coincide con una cifra de votantes real. En estos casos, tomamos como referencia el número entero más próximo.¹⁹

Aclaradas estas peculiaridades, veamos qué nos dicen los números.

16 Por ejemplo, para 1817 teníamos el 60,8% de las mesas rurales (14 de 23) y para 1859 el 63,4% (33 de 52). Ambos años, como otros con menor porcentaje, fueron descartados.

17 Así, prescindimos, para la campaña, de la elección de 1837, donde hubo 8.300 votantes en 24 de 34 mesas (70,5%), y la de 1839, cuando sumaron 10.379 en 32 de 37 (86,4%); mientras que en la ciudad no consideramos las elecciones de 1818, 1841, 1852 y 1859, con 980, 4.505, 4.060 y 4.161 votantes, respectivamente.

18 Sobre la normativa y realización de las elecciones en ciudad y campaña, ver Ternavasio 2002, pp. 94-97; y 1995, pp. 70-72 y 81.

19 Por ejemplo, en enero de 1823 hubo 27.147 votos para 174 candidatos (cada votante sufragaba por 12). La división de la cantidad de votos (27.147) por los sufragios efectuados por cada persona (12) debería dar la cantidad de votantes. La cuenta tiene como resultado 2.262,25. Como esto es imposible y debe existir un error, decidimos que los votantes fueron 2.263.

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL SEGÚN LOS VALORES ABSOLUTOS

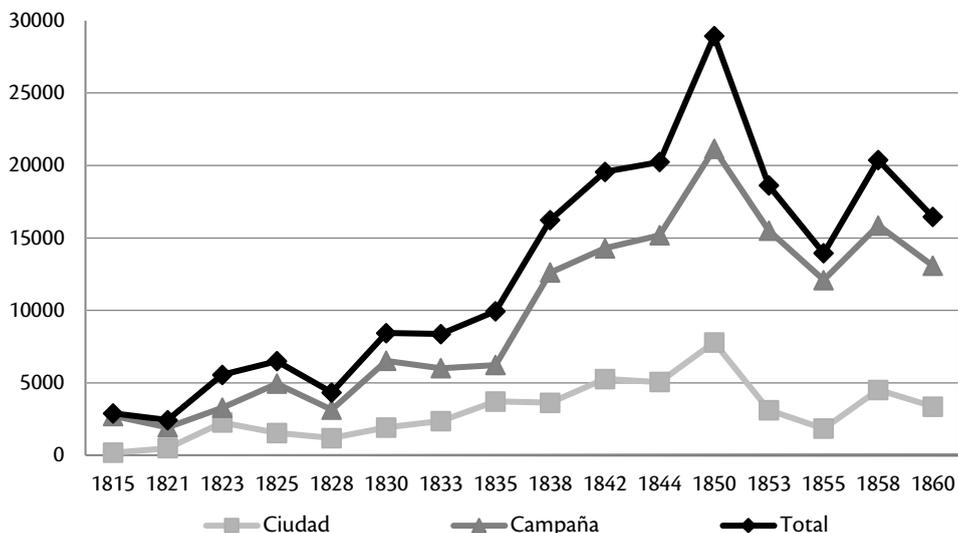
¿Cuánta gente participó en las elecciones entre 1815 y 1862 y cómo evolucionó esta participación? Para poder responder incluimos la cantidad de votantes de 16 elecciones entre 1815 y 1862 (ver cuadro n° 1 y gráfico n° 1). Como comentamos, en la campaña no hallamos datos de todas las mesas electorales (ver el detalle en los cuadros n° 7 y 8 del apéndice). Por ello, hemos agregado en el cuadro n° 1 la cantidad de mesas con datos sobre el total. Así, para esta zona, la reconstrucción es completa sólo para 1842, 1844, 1850 y 1858. No obstante, como explicamos, el resto incluye al menos el 70% de las mesas. En la ciudad de Buenos Aires, hay totales, salvo para una elección (en 1825, cuando contamos con 5 de las 8 parroquias habilitadas). Remarcamos en negrita la información completa para facilitar su visualización.

Cuadro n° 1: votantes en Buenos Aires, 1815-1862.

Año	Ciudad	Campaña		Total
	Votantes	Votantes	Mesas con datos/total	
1815	177	2.718	18/23	2.895
1821	497	1.935	20/28	2.432
1823	2.263	3.290	25/29	5.553
1825	1.542	4.952	27/30	6.494
1828	1.190	3.152	23/31	4.342
1830	1.925	6.518	23/32	8.443
1833	2.362	6.010	26/33	8.372
1835	3.716	6.231	24/33	9.947
1838	3.627	12.615	33/37	16.242
1842	5.265	14.293	42/42	19.558
1844	5.058	15.183	42/42	20.241
1850	7.792	21.148	44/44	28.940
1853	3.116	15.505	41/49	18.621
1855	1.849	12.095	45/50	13.944
1858	4.510	15.863	50/50	20.373
1860	3.366	13.080	40/52	16.446

Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota n° 10.

Gráfico n° 1: votantes en Buenos Aires, 1815-1862.



Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota n° 10.

Los datos totales muestran que la cantidad de votantes a lo largo del período osciló entre 2.400 (hacia 1821) y casi 29.000 (en 1850). Esto evidencia una notable tendencia al aumento, a pesar de algunos altibajos, hasta 1850. Luego de esta fecha, los votantes disminuyeron considerablemente. La evolución que describen el cuadro y la gráfica comienza en 1815, cuando el conjunto ascendió a 2.895 para luego caer a 2.432 en 1821. Sin embargo, este descenso puede deberse a la ausencia de información para ocho mesas de la campaña, mientras que para 1815 solo faltan cinco. Comparativamente, la elección de 1815 se presenta numerosa y tendrían que pasar ocho años para que fuera superada. Esto ocurrió en 1823, cuando comenzó un ciclo de crecimiento que superó los valores anteriores, con 5.553 sufragios (sin datos para cuatro casos) y con 6.494 en 1825 (tres sin información). En 1828, la participación volvió a descender. No obstante, nuevamente esto puede deberse a la ausencia de ocho mesas.

Los datos de 1830 comprueban un sustancial incremento. Éste se mantuvo en 1835, cuando la cifra rozó los 10.000 votantes (y seguramente la superó, ya que nos faltan nueve mesas). Tres años después, el aumento fue excepcional, sumando 16.242 (cuatro mesas sin datos). Así, la década de 1830 muestra una tendencia clara a la ampliación, duplicando los valores entre su inicio y su final, la cual se mantuvo durante la década siguiente, para la que tenemos información completa. En 1842, la totalidad alcanzó los 19.558, en 1844, los 20.241 y en 1850, los 28.940, elección que constituye el pico de la serie. Es decir, la progresión de los años treinta parece mantenerse a inicios de los cuarenta para crecer de forma sustancial a fines de ese lapso.

Finalmente, la década de 1850 muestra el máximo en su inicio para dibujar una fuerte caída en 1853 a los 18.621 votantes, aunque el descenso debe haber sido menor ya que faltan ocho casos. Los guarismos de la siguiente elección, en 1855, confirman esta tendencia. Al final de la década, los valores muestran una recuperación, ya que en 1858, cuando contamos con datos completos, votaron 20.373 personas y en 1860 fueron 16.446, aunque falta información para muchas mesas rurales (doce). Con todo, estas cifras no se acercan a las logradas en 1850.

¿Entonces, cuál fue el movimiento histórico de la participación electoral? La evolución que se advierte en cuarenta y cinco años fue de una notable capacidad de incorporar la población al voto. Si tomamos los datos 1815 y 1850, año de inicio y pico de la muestra, respectivamente, la cantidad de votantes se multiplicó por diez. La tendencia en este sentido, aunque con altibajos, es clara. Existió una ampliación importantísima de la cantidad de gente que intervino en las elecciones. A grandes rasgos, este desarrollo muestra sus puntos claves a mediados de la década de 1820, a fines de los años treinta e inicios de la década de 1840 y hacia 1850. Fue en estas coyunturas cuando los votantes aumentaron sustantivamente.

No obstante, este incremento en los totales esconde realidades diferentes entre ciudad y campaña. Como muestran el cuadro n° 1 y el gráfico n° 1, la participación experimentó un gran crecimiento en ambas zonas. En el primer espacio, éste parece mayor, dado lo exiguo de su inicio (177 votantes en 1815). Así, si consideramos este momento y el pico de la muestra (7.792 en 1850), los votantes se multiplicaron 44 veces en la ciudad, mientras que en la campaña lo hicieron casi 8 veces si tomamos los mismos años (2.718 en 1815 y 21.148 en 1850). Empero, este análisis eclipsa otras realidades.

En todos los años considerados, la participación rural fue mayor a la urbana, situación que se aprecia mejor en el cuadro n° 2, donde calculamos el porcentaje de votos correspondiente a cada zona. Como muestra, en todos los años los votos rurales implicaron más del 71% del total, salvo para 1823 (59%) y 1835 (62%). En algunos años, la diferencia fue abismal, como en 1815 o 1855, implicando una relación de 15 votos rurales por cada 1 urbano o casi 7 cada 1, respectivamente, siendo los momentos con mayor diferencia. En la mayoría, el porcentaje de los votos provenientes de la campaña totalizó el 75%, una relación de 3 votos rurales cada 1 urbano (con algunos años de 4 a 1). Tenemos que recordar, otra vez, que los datos para la zona rural están incompletos en varios años, por lo tanto, los porcentajes posiblemente están subvaluados.

Entonces, ambas zonas muestran un importante incremento en la participación electoral. No obstante, una cuestión queda clara: en los espacios rurales ésta fue superior a la ciudad.

De esta forma, a partir de los valores absolutos, vemos una importante extensión del voto en todo el espacio bonaerense. Sin embargo, a pesar de este notable incremento, los valores absolutos no nos informan si eran muchos o pocos. Para ello debemos relativizar estos guarismos. A ello dedicamos los siguientes dos apartados.

Cuadro n° 2: porcentaje de votos de ciudad y campaña, Buenos Aires 1815-1862.

<i>Año</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Campaña</i>	<i>Votos</i>
1815	6,1%	93,8%	2.895
1821	20,4%	79,5%	2.432
1823	40,7%	59,2%	5.553
1825	23,7%	76,2%	6.494
1828	27,4%	72,5%	4.342
1830	22,7%	77,2%	8.443
1833	28,2%	71,7%	8.372
1835	37,3%	62,6%	9.947
1838	22,3%	77,6%	16.242
1842	26,9%	73%	19.558
1844	24,9%	75%	20.241
1850	26,9%	73%	28.940
1853	16,7%	83,2%	18.621
1855	13,2%	86,7%	13.944
1858	22,1%	77,8%	20.373
1860	20,4%	79,5%	16.446
Totales	23,7%	76,2%	202.843

Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota n° 10.

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL SEGÚN LOS VALORES RELATIVOS

¿Qué proporción de la población total y de los habilitados participaba de las elecciones? ¿Eran muchos o pocos? Para responder debemos contextualizar los datos. Para ello realizaremos tres ejercicios. El primero radica en comparar los votantes y su evolución con la población de la época, el segundo consiste en tratar de dimensionar el padrón potencial y confrontarlo con la participación real, mientras que el tercero coteja nuestros valores con otras coordenadas espacio-temporales. En este acápite, nos concentraremos en el primer y el tercer ejercicio. En el siguiente, avanzaremos sobre el segundo.

Dado que la cantidad de votantes se vincula con el total de habitantes, para tener un panorama más claro incluimos los datos poblacionales (obtenidos de la bibliografía) y de votantes en el cuadro n° 3. A su vez, para evaluar el nivel de participación hicimos un simple ejercicio aritmético: calculamos el porcentaje de los votantes en relación a la población, una “regla de tres simple”. Sin embargo, una aclaración es pertinente antes de avanzar: para algunos años contamos con datos poblacionales y electorales (por ejemplo, 1815 y 1838), pero para otros no. Por ello incluimos las elecciones del año

previo y posterior (1821 y 1823 o 1853 y 1855, por ejemplo) para evaluar mejor la relación entre ambos guarismos.

Como muestra el cuadro n° 3, el crecimiento poblacional de la región fue muy significativo. Entre 1815 y 1854, se triplicó la cantidad de habitantes (de 90.000 a 270.000). Sin embargo, mientras la ciudad casi duplicó sus pobladores en este lapso (de 49.000 a 90.000), la campaña los multiplicó por cuatro (de 41.000 a 180.000). De esta forma, si la dimensión poblacional urbana era, en 1815, mayor a sus zonas rurales, equivalente hacia 1822, resultaba su mitad para 1854. Evidentemente, parte del aumento de los votantes fue producto del incremento poblacional. No obstante, de estas cifras también surgen otras evidencias.

Si tomamos los valores de 1815, en la ciudad habría votado tan solo el 0,3% de su población, mientras que en la campaña el 6,6%. Es decir, a pesar de que la importancia poblacional urbana era mayor a la rural, la participación fue mayor en el último espacio. Así, las primeras elecciones basadas en la soberanía popular realizadas en la totalidad del espacio bonaerense de ese entonces se muestran elitistas en la ciudad y masivas en los pueblos rurales si las consideramos en relación a la población. Para inicios de la década de 1820, la ciudad aumentó elocuentemente su participación y pasó al 0,8% de su población en 1821 y al significativo 4,0% en 1823. Por el contrario, en la campaña la situación fue inversa mostrando un descenso, ya que en 1821 votó el 3,5% y en 1823, el 6% del total. Igualmente, cuando ambos espacios alcanzaron una dimensión equivalente (unos 55.000 habitantes) participaban más votantes rurales que urbanos tanto en términos absolutos como relativos a la población. A nivel general, hacia mediados de la década de 1820, las elecciones incluirían al 5% de la población aproximadamente, es decir, 1 votante por cada 20 habitantes.

Cuadro n° 3: votantes y población, Buenos Aires 1815-1855.

Año	Ciudad de Buenos Aires			Campaña de Buenos Aires			Totales		
	Población	Votantes	%	Población	Votantes	%	Población	Votantes	%
1815	49.737	177	0,3	41.117	2.718	6,6	90.854	2.895	3,1
1821	55.416	497	0,8	54.796	1.935	3,5	110.212	2.432	2,2
1823	(1822)	2.263	4,0	(1822)	3.290	6,0	(1822)	5.553	5,0
1838	65.344	3.627	5,5	88.232	12.615	14,2	153.576	16.242	10,5
1853	90.076	3.116	3,4	180.257	15.505	8,6	270.333	18.621	6,8
1855	(1854)	1.849	2,0	(1854)	12.095	6,7	(1854)	13.944	5,1

Elaboración propia a partir de datos poblacionales en Moreno y Mateo 1997, p. 41, y cantidad de votantes a partir de las fuentes que constan en la nota n° 10.

Hacia fines de la década del treinta, los guarismos señalan un importante incremento. Si consideramos la ciudad, los porcentajes alcanzan el 5,5%, mientras que, en la campaña, el 14,2%, sumando ambos espacios el 10,5% de la población hacia 1838. Es decir,

en esta coyuntura se produjo un aumento sustancial que no sólo fue de los valores absolutos (la cantidad de gente que votó), como ya habíamos mostrado, sino que también implicó una real ampliación del espectro de gente incluida en las elecciones. Éstas involucraron el doble de habitantes que la década de 1820, alcanzando la relación de 1 votante cada 10 pobladores bonaerenses. Este crecimiento parece haber sido más abarcador en la campaña, donde implicó al 14,5% del total, una relación de 1 votante cada 7 habitantes (y debe haber sido un tanto mayor, ya que nos faltan datos de cuatro mesas).

Como ya habíamos mostrado, considerando los valores absolutos, hacia los años cincuenta, la participación disminuyó. En la ciudad, los niveles descendieron a 3,4% y 2% en 1853 y 1855, respectivamente, mientras que, en la campaña, al 8,6% y 6,7% para los mismos años, totalizando la Provincia niveles del 6,8% y 5,1% de la población. Es decir, 1 votante cada 15 y cada 20 habitantes, respectivamente.

El mayor crecimiento poblacional de la campaña respecto de la ciudad explica, en parte, los incrementos superiores. Pero, si tomamos en cuenta el porcentaje de votantes en relación al total poblacional, esta respuesta resulta insuficiente. El aumento en los valores absolutos muestra un crecimiento mayor en los valores relativos hasta fines de la década de 1838. Es decir, aunque creció la población, los votantes se incrementaron a un ritmo superior, evidenciando que las elecciones lograron abarcar a más personas. Y este proceso fue más profundo en los partidos rurales. Es decir, no sólo votaba más gente allí que en la ciudad porque vivía más gente, sino que votaba mayor parte del total poblacional.

Entonces, algo queda en evidencia: el incremento de la cantidad de votantes fue superior al crecimiento poblacional. Así, la sociedad bonaerense, cuya población creció en gran medida, paralelamente experimentó una enorme incorporación a la práctica electoral, que pasó de implicar a casi 3.000 votantes en 1815 a alrededor de 30.000 hacia 1850 (ver cuadro nº 1). De esta forma, mientras la población se triplicó durante el período, la participación electoral, para algunos años, se decuplicó, superando con amplitud el incremento poblacional. Este fenómeno se benefició por la creación de nuevas jurisdicciones, a medida que se expandía la frontera hacia el sur principalmente, y su rápida incorporación al sistema electoral, como fuera señalado por Ternavasio (1995) y como se evidencia en los cuadros incluidos en el apéndice. Entonces, por donde miremos, la evidencia parece ser concluyente: las elecciones se transformaron, durante la primera mitad del siglo XIX, en una práctica que convocó a gran cantidad de gente.

Finalmente, resulta apropiado, para advertir lo significativo de estos números, compararlos con otras regiones o con la situación posterior de esta misma zona. En el cuadro nº 4 incluimos datos de otros espacios hispanoamericanos existentes en la bibliografía. Como se advierte, la cantidad de votantes en relación a la población, en aquellos lugares y momentos donde se pudieron realizar estos cálculos, resultan bajos. En comparación con éstos, los guarismos que presentamos para Buenos Aires resultan altísimos para la mayoría de los años. Aquí la participación electoral parece que fue mucho mayor que en otras regiones hispanoamericanas. En estas últimas, los niveles de votantes en relación a la población no lograron superar el 3% del total.

Cuadro nº 4: votantes y población en Hispanoamérica.

<i>Lugar</i>	<i>Año</i>	<i>Votantes</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>	<i>Fuente</i>
Salta	1810	102	5.093	2	Garavaglia 2004, p. 257
Jujuy	1810	75	4.460	1,6	
Tarija	1810	40			
Catamarca	1810	39	5.971	0,6	
La Rioja	1810	37	2.921	1,2	
Sgo. del Estero	1810	31	3.320	0,9	
Tucumán	1810	36	3.640	0,9	
Corrientes	1810	28	4.500	0,6	
Santa Fe	1810	64	4.000	1,6	
Córdoba	1810	100	11.500	0,8	
San Luis	1810	46	1.716	2,6	
San Juan	1810	87	3.591	2,4	
Mendoza	1810	165	5.487	3	
Mérida	1812	225	12.000	1,8	
Cusco	1813	887	33.000	2,6	Peralta Ruiz 1996, pp. 110-111
Tucumán	1816	97	3.029	3,2	Tío Vallejo 2001, pp. 256, 330-332, 337
	1818	101	5.000	2	
	1819	112			
	1821	73			
	1822	50			
Bolivia	1840	8.073	992.700	0,8	Irurozqui 2000, pp. 231-234
	1844	7.411	1.031.500	0,7	
	1855	14.331	1.544.300	0,9	
	1870	35.000		2	
	1840	8.073	1.378.896	0,5	Barragán 2005, p. 121
1844	6.641				
1846	7.331				
1850	5.935				
	1855	14.414	2.326.126	0,6	
Cali	1865	1.028			Sanders 2017, p. 193
México	1851	10.000			Carmagnani y Chávez 1999, p. 386
	1861	12.000	5.500.000	0,2	
	1875	18.000			

Cuando una casilla está en blanco es porque no hay datos en la bibliografía. En el caso de Bolivia, incluimos la reconstrucción de Irurozqui y la de Barragán, ya que disienten en los guarismos. Los datos estimativos de población brindados para Cuzco son de fines del siglo XVIII.

Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota nº 10.

Una situación similar observamos al analizar el mismo espacio en el período posterior. Aunque los datos que brinda la bibliografía son incompletos por considerar una o algunas elecciones, los consignados nos otorgan una clara impresión. El aumento sideral de la población provocado por la masiva entrada de inmigrantes no fue seguido por el aumento en la cantidad de votantes. En gran medida, esto fue producto del proceso migratorio que generó un aumento de habitantes, pero no de ciudadanos, ya que no participaban de las elecciones al no nacionalizarse. Igualmente, la tendencia al crecimiento de los votantes que veíamos en los años treinta y cuarenta no parece alcanzarse sino hasta la década del 1890 (por ejemplo, la elección de 1898 en la campaña). Para el resto de los años, los votantes en la campaña oscilaron entre los 25.000 y los 45.000, en una población que superaba las 900.000 almas. En 1850, habían votado más de 21.000 de alrededor de 180.000 habitantes... La misma situación se observa en la ciudad. Lamentablemente, los saltos temporales de la muestra impiden seguir el ritmo de la evolución.

Cuadro nº 5: votantes y población en Ciudad y Provincia de Buenos Aires.

<i>Lugar</i>	<i>Año</i>	<i>Votantes</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>	<i>Fuente</i>
Ciudad de Buenos Aires	1864	2.408	178.000	1,3	Canton y Jorrat 2005, p. 111
	1874			3	Sabato 1998, pp. 92-93
	1880			2	
	1887		433.000		
	1891	4.034		0,6	Canton y Jorrat 2005, p. 125
	1892	13.305		2	Botana 1986, pp. 190-197
	1896	12.781	663.854	1,9	
	1898	24.334		3,6	
1898	83.000		9		
Provincia de Buenos Aires	1892	25.415	921.168	2,7	Botana 1986, pp. 190-197
	1894	45.474		4,9	
	1896	31.370		3,4	
	1898	83.000		9	

Aclaraciones: para 1874 y 1880, Sabato indica el porcentaje de votantes en relación a la población. Para el resto de los años, los autores no consignaron esa información y la hemos calculado con los datos citados. Para la ciudad de Buenos Aires en 1864, consideramos la población de 1869, y para los votantes de 1891 y 1898 tuvimos en cuenta el censo de 1895. Para

la Provincia calculamos, en todos los casos, los votantes en relación a la población de 1895. Lamentablemente, Sabato no cita la cifra precisa de votantes; lo hace, en cambio, para los inscriptos en el registro cívico de varios años, pero éstos no eran los votantes finales.

Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota nº 10.

LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y EL PADRÓN POTENCIAL

¿Entonces, cuántos de los habilitados para votar participaron de las elecciones? A partir de la población total y según las normativas electorales, construimos el padrón potencial para los mismos años que trabajamos anteriormente. Es pertinente aclarar que la idea de padrón potencial²⁰ es una construcción del investigador que, aunque basada en las normativas de la época, no expresa con exactitud la realidad histórica. En definitiva, durante el siglo XIX cada mesa electoral decidía quién votaba y quién no. Por estas razones, reiteramos el carácter estimativo de los cálculos.

Para construir el padrón potencial consultamos las normativas vigentes ya citadas. Según el Estatuto de 1815, los habilitados para votar eran los hombres libres mayores de veinticinco años; en cambio, a partir de la Ley de elecciones de 1821, eran los mayores de veinte. Por su parte, la Constitución de 1854 mantuvo esta edad, aunque indicaba que tenían derecho a sufragio los menores a ella que estuviesen enrolados en la guardia nacional y los mayores de dieciocho años casados. Como nos fue imposible determinar quiénes eran los que entraban en este rubro, decidimos mantener, como divisorio de aguas para realizar nuestras operaciones, la edad de veinte años. Entonces, antes de 1821, los cálculos tienen en cuenta a los mayores de veinticinco, mientras que luego a los mayores de veinte.

Luego, averiguamos cuántos hombres mayores que las edades señaladas había en cada momento. Desentrañar esta información para la época de nuestro interés presenta obstáculos, dado que pocas fuentes discriminan los datos necesarios. Para el caso de la campaña, los padrones de 1813 y 1815 caracterizan a cada empadronado indicando su nombre, sexo y edad, entre otras variables.²¹ Gracias a ellos, averiguamos la población total (41.117 individuos) y la cantidad de hombres mayores de veinticinco (9.629, el 23,4% del total) y veinte años (11.714 el 28,4%). Para la ciudad utilizamos la información que brinda Dmitruk (2017, p. 159) en su análisis del padrón de 1827 (el 26,54% y el 22,97% de la población eran hombres mayores de veinte y veinticinco años, respectivamente).

Finalmente, extrapolamos estos porcentajes a otros momentos. La razón de esta decisión se justifica considerando que las otras fuentes poblacionales, como los padrones de 1836 y 1838 o el censo de 1854, lamentablemente no indican la cantidad de hombres y mujeres o sus edades, o bien la información está agrupada en rangos (por ejemplo, de 0 a 15 años, de 15 a 60 y más de 60), lo que imposibilitan conocer los da-

20 Tomamos la idea de Garavaglia 2005, pp. 55-60 y 61.

21 En AGN X-7-2-4 y X-8-10-4, respectivamente. Agradezco a Mariana Canedo por facilitarme estas fuentes.

tos que necesitábamos. Por ello, tuvimos que extrapolar aquellos porcentajes, según correspondiese a partir de las normativas electorales, para los otros momentos.²² Realizadas estas aclaraciones metodológicas, veamos qué revelan los datos.

El cuadro n° 6 expone que la proporción de votantes sobre el total de los habilitados alcanzó en la ciudad entre el 1,5% y el 20,9%, mientras que la campaña osciló entre el 12,3% y el 50,1%. Al igual que vimos cuando relacionábamos los votantes con la población total, notamos grandes diferencias entre ambos espacios. En todos los años de la muestra, la proporción de votantes en la campaña superó ampliamente a la ciudad. De esta forma, la elección que registra menor porcentaje de participación en relación a los habilitados en el primer espacio (12% en 1821) nos indicaría que votó 1 de cada 8 posibles (y recordemos que nos faltan datos de ocho mesas para ese año –ver cuadro n° 1–, por lo tanto, el porcentaje debería ser mayor). En cambio, en la ciudad, el menor nivel de participación (1815) nos informa que votó 1 de cada 64 posibles.

Cuadro n° 6: participación electoral y padrón potencial, 1815-1862.

Año	Ciudad de Buenos Aires				Campaña de Buenos Aires			
	Población	Padrón potencial	Votantes	%	Población	Padrón potencial	Votantes	%
1815	49.737	11.425	177	1,5	41.117	9.622	2.718	28,2
1821	55.416	14.708	497	3,3	54.796 (1822)	15.612	1.935	12,3
1823	(1822)		2.263	15,3			3.290	21
1838	65.344	17.343	3.627	20,9	88.232	25.138	12.615	50,1
1853	90.076	23.907	3.116	13	180.257 (1854)	51.356	15.505	30,1
1855	(1854)		1.849	7,7			12.095	23,5

Elaboración propia a partir de: datos poblacionales en Moreno y Mateo 1997, 41; Dmitruk 2017, p. 159; y AGN X-7-2-4 y X-8-10-4; y datos electorales que constan en las fuentes de la nota n° 10.

Si consideramos la elección de mayor proporción (1838), advertimos que intervino en ella la mitad de los habilitados en las zonas rurales (y faltan datos de cuatro mesas), es decir, 1 de cada 2 votantes posibles, valor que nos parece altísimo;²³ mientras que en la

22 Brindamos un ejemplo para ilustrar la operación: la población de la campaña para 1815 sumaba 41.117 personas, de las cuales el 28,49% y el 23,40% eran hombres mayores de veinte y veinticinco años, respectivamente. Para calcular el padrón potencial de 1822 hicimos el siguiente ejercicio: la población de ese año era de 54.796. A este valor le aplicamos el porcentaje de mayores de veinte años, dando como resultado 15.612 personas, las habilitadas para votar según la normativa (el padrón potencial).

23 La relevancia de este porcentaje puede advertirse al realizar una comparación extemporánea. Durante las elecciones de octubre de 2019, en la Provincia de Buenos Aires, donde el voto es obligatorio, el nivel de participación fue del 82,4% para elegir presidente y de 79,9% para gobernador. Datos en: <https://www.resultados2019.gob.ar/>.

ciudad participó el 20,9%, 1 de cada 5 potenciales. Al considerar el resto de los años, en la campaña la participación alcanzó 1 de cada 5 posibles en 1823 y esta relación fue superada en 1815 y 1855, logrando niveles de un cuarto, y en 1853 de casi un tercio de los habilitados. Por su parte, en la ciudad, los valores se encuentran entre 1 de cada 6 o 7 en 1823 y 1853, para luego mostrar relaciones más reducidas, tanto al principio de la serie (1 de cada 64 y 1 de cada 29 posibles en 1815 y 1821, respectivamente) como al final (1 de cada 13 en 1855).

Estos datos nos permiten, pues, complejizar la evolución percibida en los valores absolutos. Si consideramos tanto la relación entre votantes y población como entre votantes y padrón potencial, cuestiones que nos permiten dimensionar el espectro social que abarcaban las elecciones, encontraremos lo siguiente: si bien en la ciudad hacia 1815 votó muy poca gente, en valores absolutos y relativos, en la campaña, a pesar de que en valores absolutos los votantes fueron menos que en otros momentos, en términos relativos alcanzaron casi 7% de la población (ver cuadro n° 3) y poco más del 28% de los habilitados (cuadro n° 6). Si bien es cierto que el padrón potencial era más reducido –dado que en 1815 votaban solo los mayores de veinticinco años–, igualmente podemos afirmar que las primeras elecciones basadas en la soberanía popular fueron muy concurridas en los pueblos rurales; no así en la urbe porteña. La década de 1820 –que redujo a veinte años la edad habilitante para votar ampliando el padrón potencial– muestra una caída en su inicio y una recuperación al promediar su curso en los partidos rurales, mientras que se advierte un crecimiento muy fuerte (aunque sin superar los niveles de la campaña) en la ciudad.

Hacia la década del treinta, ambos espacios muestran incrementos, en los valores absolutos y los relativos, de la población (más del 5% en ciudad y más del 14% en campaña hacia 1838) y del padrón potencial (el 20 y 50%, respectivamente). Esta coyuntura fue la de mayor participación, logrando la mayor magnitud respecto de la población y del padrón potencial. Así, esta evidencia muestra que las elecciones fueron una práctica masiva y popular en el espacio bonaerense (confirmando lo advertido por Ternavasio 1995, Garavaglia 2005, Lanteri 2008 y Santilli 2008).

Finalmente, hacia la década de 1850, hubo una caída en los valores. Sin embargo, los niveles urbanos se muestran más bajos que los rurales. Como fuese, los años cincuenta muestran un descenso pronunciado, logrando la mitad o menos de los valores registrados con anterioridad en ambos espacios, tanto en relación a la población como al padrón potencial.

CONCLUSIÓN:

PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y COYUNTURAS POLÍTICAS EN LOS PUEBLOS RURALES

Para finalizar, analizaremos la participación electoral a la luz de algunas coyunturas. Para ello retomaremos la caracterización de las elecciones realizadas en otros trabajos y circunscribiremos nuestro análisis a la campaña bonaerense, ya que el conocimiento sobre estas problemáticas es menor (en cuanto a la ciudad, ver Ternavasio 2002).

Primero trataremos la segunda mitad de la década revolucionaria. En ella, las elecciones jugaron un papel relevante en la vida política de los pueblos rurales con una profusa participación de las autoridades locales (jueces, comandantes y curas) en la organización de los actos electorales y en la competencia por triunfar en ellos. Así, la gran mayoría de candidatos que obtuvieron votos no sólo eran vecinos de los partidos rurales, sino que estaban profundamente insertos en sus estructuras de poder. Esta situación provocó que las elecciones fueran competitivas y funcionaran como un canal de interacción de los votantes con candidatos locales y de éstos con los procesos políticos que se desarrollaban a nivel bonaerense e interprovincial (ver Galimberti 2012, 2014 y 2019). La participación en esta etapa fue muy relevante. Así, intervino en las elecciones casi el 7% de los pobladores (ver cuadro n° 3) y alrededor del 28% de los votantes (cuadro n° 6). Es decir, el camino abierto por la revolución generó un proceso de extendida participación entre los paisanos en un contexto de intensa movilización y expectativas de ampliar la autonomía de los pueblos rurales dentro del proyecto confederal que se había transformado en una alternativa política atractiva para éstos (Herrero 2007).

Esta dinámica electoral comenzó a cambiar a partir de la Ley electoral de 1821 (Ternavasio 2002). Los actos electorales pasaron a ser menos competitivos y las autoridades locales vieron relegada su posibilidad de obtener sufragios. Por el contrario, quienes se impusieron en los comicios y por amplias diferencias (inexistentes en el período previo) fueron figuras de la elite porteña que no pertenecían a los partidos rurales. Así, el sistema electoral se hizo más controlable por parte del centro de poder provincial (Sala de Representantes y gobernador) instalado en la ciudad de Buenos Aires. A su vez, esta ley fue producto de la opción política triunfante luego de la crisis de 1820, durante la cual surgieron proyectos alternativos desde los pueblos rurales, que fueron derrotados militarmente (ver Galimberti 2012, 2014 y 2019). Este contexto adverso a las reivindicaciones autonomistas de los pueblos rurales, junto con el mayor control de los actos eleccionarios, parece tener su reflejo en la participación. Los comicios de 1821 fueron los de menor cantidad de votantes de toda la muestra, tanto en valores absolutos como relativos. Así, el impacto sobre la participación electoral de la nueva ley electoral y de la conformación de un nuevo orden estatal en Buenos Aires –luego de la conflictiva década revolucionaria– parece haber sido negativo. No sólo votaron menos (por ejemplo, en 1821), sino que, cuando fueron más (1823), no lograron el espectro social, dado el incremento poblacional, que habían alcanzado antes.

Esta situación empezó a cambiar vigorosamente luego del levantamiento rural de 1828 y 1829 que llevó a Rosas a la gobernación. No sólo los valores absolutos de votantes crecieron, duplicando, triplicando y hasta cuadruplicando aquellos de la década de 1820, sino que en relación a la población y al padrón potencial aumentaron significativamente. Así, no sólo se recuperaron los niveles de participación de 1815, sino que fueron rebasados y llegaron a abarcar, por ejemplo, en 1838 al 14% de la población y a la mitad del padrón potencial (cuadros n° 3 y 6), confirmando para toda la campaña las evidencias encontradas en los pioneros estudios de caso (Garavaglia 2005, Lanteri 2008, Santilli 2008).

La reconstrucción sobre el movimiento histórico de la participación electoral rural muestra un hecho relevante: si bien en términos absolutos el aumento de ésta se produjo principalmente durante el segundo gobierno rosista, en relación a los valores relativos este incremento vino a recuperar, para luego sobrepasar, los niveles existentes al inicio de la instalación del sistema representativo. Es decir, las proporciones observadas en las elecciones de 1815 (que serían mayores, ya que los datos son incompletos), indicarían que el crecimiento durante el rosismo fue, antes que una novedad, la recuperación de situaciones anteriores que lograron ser, luego, ampliamente superadas.

Así, desde la década de 1830, la participación aumentó significativamente. Si bien el crecimiento del número de votantes se produjo por el incremento poblacional, los aumentos en los valores relativos indican una progresión que no se explicaría sólo por dicho proceso. Para ello dos cuestiones parecieran haber influido. Una fue la creación de nuevos juzgados de paz y el crecimiento de la cantidad de autoridades a su cargo (alcaldes y tenientes alcaldes). Esto permitió mayor celo sobre la población y mejorar la capacidad de organización y movilización en las distintas prácticas políticas, entre ellas, las elecciones. Si hacia 1815 votaban 23 partidos, a inicios de la década de 1830 sumaban 33, mientras que en 1850 ya se contaban 46. Este proceso de incorporación constante del territorio al sistema representativo (equipamiento institucional mediante) no fue propiedad exclusiva del rosismo; sin embargo, durante su longevo gobierno, vivió un proceso de fuerte expansión que tuvo su reflejo en la participación (como advirtiera Ternavasio 1995). La otra cuestión que explica dicho aumento fue el enorme apoyo que tuvo el rosismo dentro de amplios sectores de la población rural. Las unánimes elecciones eran una de las principales formas de mostrar apoyo a Rosas y al proyecto político que encarnaba, el cual ubicaba al mundo rural y a sus vecinos como uno de sus beneficiarios, mediante diversos tipos de ventajas e intercambios materiales y simbólicos (ver Garavaglia 2005 y 2009, Santilli 2008, Lanteri 2008, Lanteri y Santilli 2010, y Galimberti 2019).

Luego de 1850 (año de mayor cantidad de votantes en valores absolutos, pero no relativos), las caídas que se aprecian también advierten del grado de eficiencia que habría alcanzado el rosismo en materia electoral. Así, el inicio de una nueva etapa luego de Caseros, la desarticulación de la "maquinaria electoral rosista", la Constitución de 1854, los nuevos alineamientos políticos, el retorno de la competencia electoral y la aparición de las elecciones municipales parecen haber influido provocando un descenso significativo en la participación, el cual fue más sustantivo si consideramos que el incremento poblacional fue muy importante en esa época. Otra vez, de forma similar a la etapa iniciada en la década de 1820, el retorno al control del gobierno bonaerense por parte de la elite citadina pareciera tener como resultado el descenso de la cantidad de votantes. Aunque estas cuestiones requieren un análisis específico, la evidencia que mostramos parece ser clara: bajó la cantidad absoluta de votantes y descendió aún más su proporción en relación a la población y al padrón potencial.

Finalmente, para concluir, volvamos la mirada al largo plazo. En esta temporalidad algo queda claro: la participación electoral fue, aunque con altibajos, muy significativa.

La expansión económica, poblacional y territorial de la Provincia fue constantemente seguida por la expansión política y la inclusión al sistema representativo. Así, de 23 mesas electorales en los partidos de campaña para 1815, con una población de 40.000 habitantes y casi 3.000 votantes, se pasó a 29 mesas con algo más que 3.300 votos y 55.000 habitantes para 1823, luego a 37 mesas con 12.600 votantes y 85.000 pobladores en 1838, después a 44 mesas, 21.000 votos y casi 180.000 almas en 1850, y se cierra el período hacia 1860 con 52 mesas habilitadas, algo más de 13.000 votos y más de 180.000 pobladores. Por donde se lo mire, un crecimiento descomunal en todos los rubros. En términos comparativos a otros casos respecto a la población y al padrón potencial, podemos afirmar que los votantes en Buenos Aires fueron en varios años bastantes y en algunos muchísimos. Es decir, no sólo la ley permitía votar a la mayoría, sino que muchos de ellos lo hacían.

Entonces, en cuanto a la extensión espacial de las prácticas electorales, los datos informan que parecen haberse propagado más y más tempranamente sobre los espacios rurales que sobre el espacio urbano. Tanto en números absolutos como relativos, los datos muestran que las elecciones adquirieron una importancia cuantitativa más grande en los partidos rurales que en la urbe porteña.²⁴

Una conclusión se desprende de las evidencias aportadas: las elecciones fueron experiencias masivas y populares. Votar fue una de las formas de participación política más extendida, regular y mayoritaria de la sociedad bonaerense del siglo XIX (como había sugerido Garavaglia 2005), junto con, entre otras, la participación en ejércitos o milicias, fiestas y ritos (Salvatore 1996). Que los votantes eran manipulados, inducidos o “usados” no quita relevancia a la experiencia política y a los posibles usos que pueden haber hecho de ella. A su vez, habría que considerar que la movilización y la participación electoral no fue realizada solamente por quien la ejerció. Cada persona que votó tenía parientes, amigos y conocidos que, si bien no votaban, también realizaron su experiencia, aunque sólo fuera como espectadores u oyentes de las vivencias de otros.

APÉNDICE

En los cuadros nº 7 y 8 indicamos por año y por partido o sección de la campaña la cantidad de votantes. Para algunos casos no contamos con la información desagregada por mesa sino con el escrutinio de la sección o de dos o más partidos unificados. Por este motivo en los cuadros se presenta, en ciertos años, un mismo número para más de un partido. Cuando en los cuadros aparece “S/D” significa “sin datos”, es decir, que ese año se realizaron comicios, pero no encontramos los registros. Cuando pusimos “S/E” indica “sin elecciones”, es decir que tal partido todavía no estaba incluido en el

24 Para un examen que desglose la participación electoral en la campaña por regiones, tipo de elección y su respectiva evolución temporal, ver Galimberti 2019. Este análisis no se incluyó en el presente por cuestiones de espacio.

sistema representativo, mientras que para Patagones y Bahía Blanca puede deberse a que votaban cada dos años.

Cuadro nº 7: votantes en partidos rurales, 1815-1832.

Secciones electorales / Años		1815	1821	1823	1825	1828	1830
I	San Nicolás	311	49	438	201	517	S/D
	San Pedro	106	111		245		
	Baradero	40	68		140		
II	Arrecifes	187	181	671	1255	70	1.848
	Pergamino	199	149			83	
	Salto	295	163			120	
	S.A. de Areco	228	156			213	
	F. de Areco	S/E	90			114	
	Rojas		S/D			71	
III	Pilar	S/D	51	363	181	S/D	S/D
	Ex. de la Cruz		S/D		181		
IV	Villa de Luján	135	155	276	119	759	969
	Lobos	S/D	114		297		
	G. de Luján	S/E	87		129		
V	San Fernando	92	S/D	704	665	S/D	382
	Conchas	S/D					147
	Morón	250					248
	Matanza						67
VI	San Isidro	S/D	123	111	298	206	S/D
VII	Flores	116	S/D	126	198	S/D	
VIII	Magdalena	196	35	47	191	331	266
	Quilmes		51	83	95		217
	Ensenada	S/E	S/D	141	100		104
IX	San Vicente	563	299	330	S/D	668	325
	Ranchos				61		284
	Monte			235	320		
	Chascomús			S/D	S/D		262
	Navarro	S/E	53	106	190		
	Cañuelas		188	216			
	Monsalvo		S/E	S/E	419		
X	Patagones			S/E	S/D	S/D	S/D
Total de votantes		2.718	1.935	3.290	4.952	3.152	6.518

Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota nº 10.

Cuadro n° 8: votantes en partidos rurales, 1833-1862.

Secciones electorales / Años		1833	1835	1838	1842	1844	1850	1853	1855	1858	1860
I	Flores	S/D	895	302	489	452	553	162	599	933	710
	Morón	205		408	349	465	539	185			
	Matanza	188		427	373	441	515	231			
II	San Isidro	202	225	244	333	333	823	254	112	1.122	86
	San Fernando	528	355	341	453	362	769	348	306		45
	Conchas	162	163	173		146	245	173	216		62
	Belgrano	S/E	S/E		180						
III	Quilmes	S/D	738	392	709	717	925	372	922	1.015	830
	San Vicente	126		228	172	187	299	248			
	Cañuelas	S/D		412	411	372	507	512			
	Barracas al S.	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	687			
IV	Ensenada	106	328	263	172	200	246	167	278	611	343
	Magdalena	140		314	250	246	363	317			
V	Villa de Luján	138	S/D	716*	317	455	687	198	667	1.147	1.458
	G. de Luján	414		485	486	564	704	532			
	Chivilcoy	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	945	439			
VI	Pilar	S/D	S/D	393	349	340	532	646	787	645	
	Ex. de la Cruz		S/D	415	286	354	357	276			
	Zárate	S/E									
VII	S.A. de Areco	303	864	359	285	442	308	259	519	677	1.519
	F. de Areco	156		433	335	403	364	314			
	S.A. de Giles	145		266	276	307	325	224			
VIII	Chascomús	204	761	346	424	422	852	260	355	546	439
	Ranchos	294		135	133	227	351	142			
IX	Lobos	220	760	742	547	512	820	2.244	1.939	1.465	428
	Monte	610		505	407	409	612				230
	Navarro	130		421	457	440	571				365
	Saladillo	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	313				262
	25 de Mayo						308				
	Bragado						349				
X	Baradero	239	S/D	S/D	389	479	372	S/D	1.339	1.568	3.262
	San Pedro	171			207	180	400				
	San Nicolás	186			319	306	297				

Secciones electorales / Años		1833	1835	1838	1842	1844	1850	1853	1855	1858	1860			
XI	Arrecifes	279	1.075	419	337	452	482	S/D	1.126	1.386	S/D			
	Salto	267		370	358	389	313							
	Pergamino	151		148	366	122	272							
	Rojas	120		203	148	252	252							
	Junín	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E	S/E				
XII	Monsalvo	S/D	S/D	605	S/E									
	Tandil	S/E	S/E	417	505	541	602	599	513	4.129	S/D			
	Dolores	326	S/D	492	917	462	313	962	3.009		229			
	Pila	S/E	S/E	S/E		413	413	247			531			
	Azul			1.037	868	743	1.022	804			183			
	Tapalqué			41		159	176	120						
	Tuyú			S/E	S/E	S/E	318	432			347	403	406	
	Vecino						115	138			246	262	276	
	Lobería						266	321			612	1.130	S/D	
	Las Flores						274	275			475	343	291	
	Tordillo						202	226			306	391	S/D	
	Mar Chiquita						359	313			433	488		195
	Ajó						332	343			307	206		S/D
XIII	Patagones						S/D	67		163	S/E	S/E	S/E	S/D
XIV	Bahía Blanca			S/E	S/E	S/D	S/E	S/E	S/E	91	S/E			
Total		6.010	6.231	12.615	14.293	15.183	21.148	15.505	12.095	15.863	13.080			

* En esta elección se incorporaron a la mesa 423 votos del "Ejército de Barrancosa", por eso el total asciende a 716, siendo 293 de la Villa de Luján y el resto de los consignados.

Elaboración propia a partir de las fuentes que constan en la nota n° 10.

BIBLIOGRAFÍA

- ALJOVÍN DE LOSADA, C. & NUÑEZ, F., 2006. Ensayo bibliográfico: las elecciones peruanas decimonónicas. *Elecciones*, n° 6, pp. 219-241.
- ANNINO, A., 1995. *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires: FCE. 482 p.
- BARRAGÁN, R., 2005. Los elegidos: en torno a la representación territorial y la re-unión de los poderes en Bolivia entre 1825 y 1840. En: M. IRUROZQUI, *La mirada esquiua. Reflexiones sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Madrid: CSIC. pp. 93-124.
- BELLINGERI, M., 1995. Las ambigüedades del voto en Yucatán. Representación y Gobierno en una formación interétnica 1812-1829. En: A. ANNINO, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires: FCE. pp. 227-290.

- BOTANA, N., 1986. *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Hyspamérica. 352 p.
- CÁCERES MUÑOZ, J., 2010. Apuntes para una historia de las elecciones en América Latina. Continuidad y cambios, 1750-1850. *Espacio Regional*, vol. 2, n° 7, pp. 55-67.
- CANTÓN, D. & JORRAT, J., 2005. *Elecciones en la ciudad. Tomo I (1864-2003)*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. 508 p.
- CARMAGNANI, M. & HERNÁNDEZ CHÁVEZ, A., 1999. La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910. En: H. SABATO, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE. pp. 371-404.
- DMITRUK, L., 2017. Evaluación de la cobertura y el contenido en censos protoestadísticos: el caso del padrón de la ciudad y campaña de Buenos Aires de 1827. *Notas de población*, n° 105, pp. 133-164.
- ESCALANTE GONZALBO, F., 1992. *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y deventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República de México -Tratado de moral pública-*. México: Colegio de México. 308 p.
- GALIMBERTI, V., 2012. La unanimidad en debate. Los procesos electorales en la campaña de Buenos Aires entre 1815 y 1828. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3° Serie, n° 37, pp. 88-114.
- GALIMBERTI, V., 2014. Autoridades locales y elecciones en la frontera norte bonaerense (1815-1828). En: D. BARRIERA Y R. FRADKIN. *Gobierno, justicias y milicias: La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. pp. 299-327.
- GALIMBERTI, V., 2019, *Las prácticas electorales en la campaña de Buenos Aires y la incorporación de la población rural al sistema político provincial (1813-1862)*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Luján. 442 p.
- GANTÚS, F. & SALMERÓN, A., 2017. Un acercamiento a las elecciones del México del siglo XIX. *Historia y Memoria*, n° 14, pp. 23-59.
- GARAVAGLIA, J., 2004. Manifestaciones iniciales de la representación en el Río de la Plata: la Revolución en la laboriosa búsqueda de la autonomía del individuo (1810-1812). *Revista de Indias*, n° 231, pp. 349-382.
- GARAVAGLIA, J., 2005. Elecciones y luchas políticas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires: San Antonio de Areco (1813-1844). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3° serie, n° 27, pp. 49-73.
- GARAVAGLIA, J., 2009. *San Antonio de Areco, 1680-1880. Un pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la modernidad argentina*. Rosario: Prohistoria. 458 p.
- GINZBURG, C., 2004. *Tentativas*. Rosario: Prohistoria. 242 p.
- GUARISCO, C. 2007. La Constitución de Cádiz y la participación política popular en la Nueva España, 1808-1821. Balance y nuevas perspectivas. *Revista Complutense de Historia de América*, n° 33, pp. 55-70.
- GUERRA, F., 1992. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE. 491 p.
- HALPERIN DONGHI, T., 1992. Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930). *Cuadernos de Historia Regional*, n° 15, pp. 11-46.
- HERRERO, F., 2007. *Movimientos de Pueblo. La política en Buenos Aires luego de 1810*. Buenos Aires, Ediciones Cooperativas. 253 p.
- IRUROZQUI, M., 2005. *La mirada esquiva. Reflexiones sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Madrid: CSIC. 385 p.
- IRUROZQUI, M., 2008. La alquimia democrática. Ciudadanos y procedimientos representativos en Bolivia (1825-1879). *Histórica*, XXXII, pp. 35-71.
- LANTERI, S., 2008. ¿Una frontera bárbara y sin instituciones? Elecciones y clientelismo en la formación del Estado provincial durante el gobierno de Rosas. *Prohistoria*, n° 12, pp. 15-40.
- LANTERI, S. & SANTILLI, D., 2010. Consagrando a los ciudadanos. Procesos electorales comparados en la campaña de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. *Revista de Indias*, n° 249, pp. 551-582.
- LYNCH, J., 1985. *Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Emecé. 393 p.

- MONSALVO MENDOZA, E., 2009. Ciudadanía y elecciones en el mundo hispánico. Elementos para un debate historiográfico. *Historia Caribe*, nº 15, pp. 158-183.
- MORENO, J. & MATEO, J., 1997. El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social. *Anuario IEHS*, vol 12, pp. 35-56.
- PERALTA RUIZ, V., 2008. El impacto de las Cortes de Cádiz en el Perú. Un balance historiográfico. *Revista de Indias*, nº 242, pp. 67-96.
- RAGAS ROJAS, J., 2006. Clío en las urnas. La historiografía electoral sobre el Perú. Estado de la cuestión y guía bibliográfica (1810-1930). *Elecciones*, nº 6, pp. 243-272.
- RODRÍGUEZ O., J., 2006. *La revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*. Quito: Corporación Editora Nacional. 238 p.
- SABATO, H., 1998. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana. 291 p.
- SABATO, H., 1999. *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE. 449 p.
- SANDERS, J., 2017. *Republicanos indóciles. Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Bogotá: Plural. 316 p.
- SALVATORE, R., 1996. Fiestas Federales: Representaciones de la República en el Buenos Aires rosista. *Entre-pasados*, año VI, nº 11, pp. 45-68.
- SANTILLI, D., 2008. El unanimismo en la campaña. Las actividades políticas en la zona rural de Buenos Aires entre Rivadavia y Rosas. Quilmes, 1821-1839. *Prohistoria*, nº 12, pp. 41-67.
- TERNAVASIO, M., 1995. Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el estado de Buenos Aires: 1820-1840. En: A. ANNINO. *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires: FCE. pp. 65-105.
- TERNAVASIO, M., 2002. *La revolución del Voto. Política y elecciones en Buenos Aires 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI. 285 p.
- TÍO VALLEJO, G., 2001. *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán, 1770-1830*. UNT: Tucumán. 403 p.
- WARREN, R., 2010. Las elecciones decimonónicas en México: una revisión historiográfica. En: J. AGUILAR RIVERA. *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. México: FCE. pp. 27-54.